UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA
COMITÉ DE EMPRESA

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
COMITE DE EMPRESA
S A L I D A
Nº.: 48
FECHA: 05-06-08

COMUNICADO DEL COMITÉ DE EMPRESA

Estimados compañeros, una vez valoradas las solicitudes para la inscripción en los cursos de Auxiliares de Servicio, los criterios establecidos para la ordenación de los alumnos en tres turnos (junio, julio y septiembre) son los que a continuación se detallan, a saber:

1.- El principal requisito es darle prioridad a los trabajadores temporales, puesto que el principal objetivo es el de "Formación para la Promoción" y los cursos tienen la finalidad de guías de apoyo de cara al concurso-oposición. Estos cursos no tienen la perspectiva formativa al puesto de trabajo, por ello el personal fijo específico de consejerías no tiene cabida en estos turnos, puesto que para cambiar de destino tiene la posibilidad del concurso de traslado cuando proceda.

2.- El segundo criterio atiende a la necesidad de englobar y ajustar lo máximo posible en un mismo grupo, encuadrándose a los trabajadores que están desempeñando sus funciones en la misma categoría y especialidad. Con este requisito se posibilita que el profesorado pueda llevar dos ritmos distintos, sin que esto suponga que en ambos no se imparta la misma materia al estar previsto el tratamiento del mismo temario.

3.- El último de los criterios, en sintonía con los aplicados con anterioridad, comprende el orden alfabético de los apellidos, pero sólo una vez que se hayan contemplado los dos anteriores.

Paralelamente se ha respetado la inclusión de los compañeros que no están trabajando en la actualidad, pero que lo han hecho a lo largo del último año. También volvemos a insistir, como en anteriores ocasiones, que sólo son considerados trabajadores temporales los que están sujetos al Convenio Colectivo de las Universidades Públicas Canarias, por lo tanto quedan excluidos los becarios y trabajadores de las Escuelas Taller.

Así pues, podemos concretar la selección de la siguiente forma:

- Primero.- La prioridad de los trabajadores temporales.

- Segundo.-

  * En el primer turno

    1. Los trabajadores que están trabajando en la categoría de Auxiliares de Servicio.

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA
COMITÉ DE EMPRESA

2. Los turnos de las vacaciones.

3. El orden alfabético.

* En el segundo turno.-

1. Los trabajadores que están trabajando en la categoría de auxiliares de servicio.

2. Los turnos de vacaciones.

3. Los compañeros que están parados pero que han trabajado en el último año.

4. Los compañeros que están de baja (pero que se podría incorporar a partir del segundo turno).

5. Al contar este turno con 13 auxiliares de servicio, se añaden dos personas de distinta categoría siguiendo el orden alfabético.

* En el tercer turno.-

El resto de los compañeros que no son auxiliares de servicio, a excepción de dos trabajadores de esta categoría que han solicitado estar en este último turno.

Adjuntamos planilla donde cada alumno puede observar el turno en que ha quedado ubicado. Los profesores de los cursos son los compañeros Olivia Ramírez Ojeda y Julio Domínguez Aguilar, desarrollándose los mismos desde el próximo sábado 7 de junio hasta el 27 de septiembre, es decir todos los sábados del verano a excepción del mes de agosto. Los apuntes del curso serán entregados en el primer día de clase de cada turno.

Saludos y buen día, Campus de Tafira a 5 de junio de 2008.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA

Guillermo Martínez García

A/A PAS LABORAL

CURSO DE FORMACIÓN AUXILIARES DE SERVICIO

NOMBRE	TELÉFONO	EDIFICIO/CATEGORÍA	VACACIONES	FECHA DEL CURSO
Aguilar Hernández Francisca Delia		Técnico biblioteca		Julio
Álamo Suárez Carlos	1200	Jurídica/Auxiliar de servicios	12Agosto/15 septiembre	Julio
Álvarez Acosta Agustín	696848927	Técnico de informática	(No lista)	Julio
Bethencourt López Domingo Alexis		Técnico especialista/obras e inst	Julio	Septiembre
Blanco Sucino Anselmo	1800	Empresa./Auxiliar de servicios		Junio
Bordón León José Luis	1200	Jurídica/Auxiliar de servicios	12 julio/18 de agosto	Junio
Cabrera Martín Gerardo	2943	Humanid./Auxiliar de servicios	A 3 de junio estaba vacaci	Junio
Falcón Ortiz José Herminio	1863	Ingeniería/Auxiliar de servicios	Agosto	Junio
Fajardo Viera Natividad	1200	Jurídica/auxiliar de servicios		Junio
Fernández García Fernando	8700	Informá/ Auxiliar de servicios	15 julio/15 agosto (No li)	Junio
Gallardo Hernández José Luis		Veterinaria/L4 Oficial		Julio
González Acosta Carmelo	8600/1863	Ingeniería/Auxiliar de servicios		Junio
González Fariña José Manuel		Instalaciones deportivas L4		Septiembre
González Rodríguez Jesús Lorenzo		Auxiliar de servicios	Baja	Julio
González Sánchez Carmen Gloria		L4 Biblioteca		Septiembre
Guillén Hernández Juan Francisco		Instalaciones deportivas		Septiembre
Henríquez Espinosa Margarita	1800	Empresa./ Auxiliar de servicios	Lo solicitó ella	Septiembre
Hernández Rosales Francisco Jav.		Técnico especialista	Agosto	septiembre
Hernández Martín Mª de la Luz		desconocida		Septiembre
Jerez López Gaspar Aurelio		Auxiliar de servicios	Parado	Julio
Jiménez Rivero Soledad		Humanid/Auxiliar de servicios	(necesidades del servicio)	Julio
Lavers Hernández Mª del Pilar	1800	Empresa/Auxiliar de servicios	Agosto (lo solicitó ella)	Julio
Lázaro Ramírez Carmen Delia	2943	Huma./auxiliar de servicios	Agosto	Junio
Luzardo González José Juan		Instalaciones Deportivas		Septiembre
Marrero Afonso Pedro		Veterinaria L4		Septiembre
Mejías Barroso Teresa		Servicios administrativos	Personal fijo	----------

Mendoza Henríquez Ernesto		Instalaciones Deportivas		
NOMBRE	TELÉFONO	EDIFICIO/CATEGORÍA	VACACIONES	FECHA/CURSO
Pérez Santana Oscar Luis	1200	Jurídica/Auxiliar de servicios	Julio	Junio
Quintana García Fabiola	1250	Teleco/auxiliar de servicios	Agosto	Junio
Ramírez Canino Juana rosa	8868	I.E.F/ Auxiliar de Servicios	Agosto/septiembre	Junio
Rivero Quintana Joaquín	1800	Empresa/ Auxiliar de servicios		Junio
Rodríguez Hernández Juan Andrés			Parado	Julio
Rodríguez Ojeda Mª Noelia	2765	Murga/ Auxiliar de servicios	Lo solicitó ella	Septiembre
Rodríguez Santana Ana María		Huma./ Auxiliar de servicios	(necesidades del servicio)	Julio
Sánchez DeTorres_Peralta			desconocido	Julio
Santana Domínguez Juan Carlos		Magist./ Auxiliar de servicios	Agosto	Junio
Santana González Natalia María		L 4 Servicios Administrativos		Septiembre
Santana Peña Lidia	1425	Medicina/auxiliares de servicio	Agosto	Julio
Santiago Hernández Rosa Delia	8868	I.E.F/ Auxiliar de servicios	Agosto/Septiembre	Julio
Sarmiento Rodríguez Esther		Veterinaria /funcionaria		Septiembre
Sosa Castellano Ruperto M.	1863	Ingeniería/ Auxiliar de servicios	Agosto/Septiembre	Julio
Suarez Benito Marco	1800	Empresa/ Auxiliar de servicios		Junio
Suárez Rodríguez Francisca María		Auxiliar Administrativo		Septiembre
Travieso Yedra Juan	1800	Empresa/ Auxiliar de servicios	7 de julio/22 de julio	Junio
Trujillo Ramírez Manuel Enrique	4333	Veterina./ Auxiliar de servicios	Agosto	Julio
Zerpa Ramírez Alejandro		Instalaciones deportivas		Septiembre